ACTA N° 42/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los siete día del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las 8:15 horas en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas – Piso 12 del Edificio Ayfra, se reúnen la Abog. Laura González y la Srta. Alejandra González, funcionarias de la UOC, a los efectos de proceder con la Apertura de Ofertas del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 19/2017 **"Prestación de Servicios de Máquina expendedora de cafés para la UTGS", Plurianual 2017/2018,** con I.D. N° 328.940, Expte. N° 338.756 del Objeto de Gasto O.G. 280 "Otros Servicios en General".

Presentaron sus ofertas las firmas que se citan a continuación:

Empresa:	**RUC:**
ROAM S.R.L.	80056832-0

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación establecido en el llamado, el cual es por el total, los precios unitarios ofertados fueron los siguientes:

Carta de Invitación				ROAM S.R.L.
Ítem	CC	Descripción	Cantidad	Precio Unitario
1	90101701-001	Servicio de provisión de café en maquinas	1	-
1.1		Café Corto 70 ml de Producto en vasito de 90 ml.	1	990
1.2		Café Largo 180 ml de Producto en vasito de 200 ml.	1	1700
1.3		Café Cortado Largo 180 ml de Producto en vasito de 200 ml.	1	2000
1.4		Café con Leche 180 de Producto en vasito de 200 ml.	1	2500
1.5		Chocolate Lacteado 180 ml de Producto en vasito de 200 ml.	1	2800
1.6		Cappuccino 180 ml de Producto en vasito de 200 ml.	1	2800
1.7		Cocido Negro 180 ml de Producto en vasito de 200 ml.	1	2800
1.8		Cocido con Leche 180 ml de Producto en vasito de 200ml.	1	2200
Total unitario				17.790

A continuación se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ROAM S.R.L.
Formulario de Oferta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta

ACTA Nº 42/2017

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ROAM S.R.L.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Activo SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Presenta
Constancia del SIPE N°	1481219
Fotocopia de Cédula de Identidad	Presenta

Los documentos formales serán verificados con posterioridad por los miembros del comité de evaluación conformados para tal efecto; y en caso de falta de presentación, serán solicitados por nota.

Siendo las 8:30 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

Laura González **Unidad Operativa de Contrataciones**	**Alejandra González** **Unidad Operativa de Contrataciones**